



Consulado General
del Perú en Nagoya

CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
EN NAGOYA

SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN POR ELECCIONES 2021 - SEGUNDA VUELTA

El Consulado General en Nagoya hace de conocimiento de la comunidad peruana en esta jurisdicción que, **por motivo de las labores de adecuación de los siete centros de votación** que esta Oficina Consular deberá realizar con anterioridad y posterioridad al día de la segunda vuelta electoral del 6 de junio de 2021, **no habrá atención al público el viernes 4 y lunes 7 de junio del presente.**

Agradecemos su comprensión.

Nagoya, 28 de mayo de 2021